



Epigrafía, etnografía e identidad en el interior peninsular

Pilar Ciprés Torres¹

Recibido: 12 de septiembre de 2022 / Aceptado: 7 de mayo de 2023

Resumen. La epigrafía de época imperial documenta la pervivencia de la organización en *gentes* vinculadas con el mapa de la Península Ibérica que se construye durante la conquista romana. La mención por parte de personajes destacados de la élite hispanorromana de su pertenencia a un grupo étnico responde a la reivindicación de una identidad, asociada a un pasado, del que se sienten orgullosos y que no es excluyente de su condición de ciudadanos romanos. La información de las fuentes impide conocer si estas *gentes* tienen su origen en grupos existentes antes de la dominación romana o son el resultado de la acción ordenadora de Roma. El objetivo de este trabajo es analizar el papel de Roma en la construcción del mapa etnográfico y en la imagen de estas *gentes* a través de la información que transmiten los autores clásicos.

Palabras clave: Península Ibérica; etnografía; identidad; Roma; autores clásicos; epigrafía.

[en] Epigraphy, Ethnography and Identity in the Inland of the Iberian Peninsula

Abstract. The Imperial-period epigraphy shows the survival of the organization of the communities in *gentes*, linked to the Iberian Peninsula map drawn up during the Roman conquest. The mention made by prominent members of the Hispano-Roman elite to their ethnic membership reflects their proud claim to an identity once established in the past, which does not exclude their status as Roman citizens. However, the sources do not provide information on whether these *gentes* came from pre-Roman communities or whether they were a result of the Roman rule. This paper aims to analyze the role of Rome in the ethnographic map-making and the image of these *gentes* relying on the information provided by classical authors.

Keywords: Iberian Peninsula; ethnography; identity; Rome; classical authors; epigraphy.

Sumario. 1. Grupos étnicos e identidad. 2. La etnografía del área indoeuropea peninsular según las fuentes clásicas. 2.1. El problema de la etnogénesis. 2.1.1. La construcción del mapa. Los criterios de selección. 2.2. El discurso etnográfico en la creación de una identidad. 2.2.1. *Origenes gentium*: los celtíberos y las poblaciones celtas peninsulares. 2.2.2. Estructura y parentesco. 2.2.3. Etnia y territorio. 2.2.4. El carácter belicoso de las poblaciones. 3. La identidad étnica tras la conquista. 4. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Ciprés Torres, P. (2023): “Epigrafía, etnografía e identidad en el interior peninsular”, *Gerión* 41(2), 365-389.

¹ Universidad del País Vasco. UPV / EHU
E-mail: pilar.cipres@ehu.eus
ORCID: 0000-0001-5439-658X

No hay duda de que, para Roma,² una vez que ha sometido un territorio y lo ha integrado en el Imperio, el principal elemento identitario es la condición jurídica de sus habitantes: libre o no, ciudadano romano o peregrino, asociado a la *civitas* de origen de la que es *civis*.³ Sin embargo, las fuentes literarias y epigráficas nos muestran cómo, junto a la condición jurídica, coexisten otras identidades que contribuyen a ubicar a un individuo en la sociedad de la que forma parte (sexo, edad, etc.).⁴ Entre ellas se encuentra la pertenencia a un grupo de población más o menos amplio, designado a través de términos como *gens*, ἔθνος o *natio*. Frente a conceptos como *civitas* o *polis*, su significado en los vocabulario latino y griego remite, generalmente, a una colectividad de naturaleza no-política⁵ que la historiografía moderna ha identificado como un pueblo o, más recientemente, como una etnia. Como tales, a estos grupos se les reconoce por un etnónimo que los individualiza.

Como en otras partes de la ecumene, en el caso de Hispania su existencia se documenta en las narraciones históricas y en las descripciones geográficas y etnográficas, elaboradas por los autores grecolatinos para hacer referencia a un aspecto del ordenamiento de la población peninsular anterior a Roma. Aunque no disponemos de un amplio número de testimonios, la epigrafía latina de los siglos I y II d.C. acredita también su pervivencia en época imperial. Ante los problemas que plantea la naturaleza y el origen de estos agrupamientos –cuestiones de las que hablaremos más adelante–, en el conjunto de las fuentes las inscripciones constituyen el testimonio más elocuente de la conciencia de pertenencia a un grupo étnico por un individuo. Los epígrafes *CIL* II²/14, 1114; 1180 y 1191, procedentes de *Tarraco*, son especialmente interesantes porque recogen las diversas identidades (de género, jurídica, social y étnica) que convivían en la sociedad romana, provincial o no:

- L(ucio) Anto[ni]o Paterni / filio Quir(ina) / Modesto Inter/catensi ex gen/ [te V]accaeorum / Cluniensi / [o]mnibus hono/[r]ibus [in r(e)] p(ublica)sua / functo sacerdo(ti) Romae et Aug(ustorum) Ar(arum) Au/gustanar(um) fl(amini) p(rovinciae) H(ispaniae) c(terioris) p(rovincia) H(ispania)c(terior) (*CIL* II²/14, 1114).
- Paetiniae Pa/ternae Paterni / fil(iae) Amocensi Cluniens(i) / ex gente Cantabro(rum) / flaminic(ae) p(rovinciae) H(ispaniae) c(terioris) L(ucius) An-tonius Modestus / Intercat(iensis) ex gente / Vaccaeor(um) uxori pi/entiss(imae) consent(iente) p(rovincia) H(ispania)c(terior)e s(ua) p(ecunia)f(ecit) (*CIL* II²/14, 1180).
- C(aio) Annio L(uci) f(ilio) / Quir(ina) Flavo / Iuliobrigens[i] / ex gente Canta;brorum / provincia Hispa/nia citerior / ob causas utilita/tesque publicas / fideliter et con/stanter defensas (*CIL* II²/14, 1191).

² Proyecto de investigación: Geografía y etnografía antiguas de la Península ibérica de Eratóstenes a Ptolomeo: describir el espacio y dibujar el mapa (PID2020-117119GB-C21).

³ Thomas 1996.

⁴ Moatti 1997.

⁵ Hay que señalar que en los propios autores clásicos su uso tiene mayoritariamente este significado, si bien no faltan testimonios en los que hacen referencia a comunidades políticas. *Thesaurus Linguae Latinae* VI.2.3, 1842-1865. Sobre el término *gens*, Rodríguez 1996. Sobre el uso de *gens* y ἔθνος en distintos autores, Bourdin 2012, 175-224. A diferencia de lo que conocemos en otras zonas del mundo mediterráneo, en el caso de las poblaciones hispanas objeto de este estudio no disponemos hasta el momento de ningún dato sobre la existencia de instituciones comunes de naturaleza política, que permitan su identificación como entidades políticas. Ciprés 1993 y 2012. *Vid. infra* apartado 2.2.2.

En ellos las personas honradas dejan constancia de su estatuto de ciudadanos romanos por su sistema onomástico y su inscripción en la *tribus* Quirina –*L. Antonius Paterni filius Modestus y C. Annius L(uci) f(ilius) Flavus*–, y de su origen: *Intercatiensis*, *Iuliobrigensis* y *Amocensis*. Vinculada a esta condición, añaden su reconocimiento como parte de la élite, no solo de su *civitas* sino también de la provincia *Hispania citerior* a través de los cargos públicos desempeñados. Al ordenamiento jurídico, social y político-administrativo romano, todos ellos añaden su declaración como miembros de una *gens* –*gens Cantabrorum*, *gens Vaccaeorum*–.⁶ Esta reivindicación étnica de la sociedad provincial, la encontramos en otros casos expresada a través de los adjetivos *Cantaber*, *Callaecus*, *Celticus*, *Turdulus* o *Turdulae*, incluso, *Lusitanus*,⁷ cuya utilización después del sistema nominal es equivalente a la expresión *ex gente Cantabrorum* (Cuadro 1).

Fig. 1. Etnónimo como indicación de procedencia

Referencia	Procedencia	Etnónimo	Epígrafe
<i>IRCPacen</i> 152; <i>HEp</i> 1997, 1205; <i>AE</i> 2008, 638	Santiago do Cacem (<i>Lusitania</i>)	<i>Celticus</i>	<i>D(is) M(anibus) s(acrum) / C(aius)</i> <i>Porcius Seve/rus Mirobrigen(sis) /</i> <i>Celt(icus) ann(orum) LX / h(ic) s(itus)</i> <i>e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)</i>
<i>CIL</i> II 4240; <i>CIL</i> II ² /14, 1162; <i>RIT</i> 302	Tarragona (<i>Hispania citerior</i>)	<i>Cantaber</i>	<i>Q(uinto) Porcio Q(uinti) fil(io) /</i> <i>Quir(ina) Verustino / <u>Cantabr(o)</u></i> <i>Iuliobrig(ensi) / praefec(to) c(o)</i> <i>hor< t=P>(is) I Lato/[bicorum---]/---</i> <i>[flam(ini) p(rovinciae) H(ispaniae)</i> <i>c(terioris)] / [p(rovincia) H(ispania)</i> <i>c(terior)]</i>
<i>CIL</i> II ² /14, 1307; <i>RIT</i> 384; <i>Aquaeflaviae</i> 318	Tarragona (<i>Hispania citerior</i>)	<i>Callaecus</i>	<i>Q(uintus) Voconius / Rufinus Callaecus</i> <i>hic sep/ultus est an/norum XXXV / Qu(i)</i> <i>eta Voconia / patrono bene / merenti</i>
<i>CIL</i> VIII 6309, 19296; <i>ILAgl</i> 2-3, 9442	Bou Fua (<i>Numidia</i>)	<i>Lusitanus</i> ⁸	<i>Ti(berius) Claudius M(a)n(tai)</i> <i>f(ilius) Cilius Lusi/tanus eques ala/e</i> <i>Pannoniorum I / v(ixit) a(nnos) XLV</i> <i>militavit / a(nnos) XXVII h(ic) s(itus)</i> <i>e(st) h(eredes) p(osuerunt) Cla/udia</i> <i>Primigenia et / Fortunata l(ibertae)</i>
<i>CIL</i> XII 4539; <i>CAG</i> -11-1, p. 207	Narbona (<i>Narbonensis</i>)	<i>Lusitanus</i>	<i>T(itus) Vitorius / T(ito) Sex(to) Manlio</i> <i>/ Lusitano</i>

⁶ El término *gens* se documenta en otras inscripciones aludiendo a una realidad distinta a la que expresa la fórmula *ex gente Vaccaeorum* o *Cantabrorum*. Nuestro trabajo se centra en su uso para hacer referencia a los grandes grupos de población. La *gens Zoelarum*, *Visaligorum* o *Cabruagenigorūm*, etc. documentadas en la epigráfia, constituyen grupos de entidad menor incluidos en la *gens Asturum* o *Cantabrorum*. Sobre estas formas de organización vé. los trabajos de González Rodríguez (1986 y 1997 entre otros) con un análisis detallado de la documentación.

⁷ Sobre el significado del término *Lusitanus* utilizado en la epigráfia latina Lefebvre 2011, 165 y ss. Como señala esta autora, cuando aparece en la identificación de un individuo no es posible establecer con seguridad si el término remite a una realidad geográfica y etnográfica o administrativa de carácter provincial, pudiendo considerarse equivalente a “*ex Provincia Lusitania*”. Ante esta última fórmula utilizada para hacer referencia a la provincia, no es descartable la posibilidad de que *Lusitanus* pueda indicar la pertenencia al grupo de población sin estar asociado a la división administrativa.

⁸ Incluimos estos epígrafes con el uso del término *Lusitanus*, porque, como hemos indicado en la nota anterior, en estos casos no podemos descartar que no hagan referencia al etnónimo.

Referencia	Procedencia	Etnónimo	Epígrafe
EE IX, 2, 288; IRLugo 33; IRG 2, 46	Lugo (Hispania citerior)	<i>Lusitanus</i>	<i>Valeriae Fron/tillae an(norum) XXII / filiae sancti/ssimae disci/pulae caris/ simae M(arcus) Va[l(erius)] / Fronto Lusi/tanus / f(acientum) c(uravit)</i>
CIL II 2559 y 5639; CIRG 1, 2; CCIRupestres 45; AE 1990, 544; AE 2003, 824	A Coruña (Hispania citerior)	<i>Lusitanus</i>	<i>Marti / Aug(usto) sacr(um) / G(aius!) Sevius / Lupus / architectus / Aeminiensis / Lusitanus ex vo(to)</i>
ILCoria 55; HEp 1998, 76; AE 1975, 513; CIL Caceres 4, 1217	Coria (Lusitania)	<i>Turdulus</i>	<i>Qua[dr]ato M[an]/tai f(ilio) Tu[rd]/ulo vete[r(anus)]? / Celsus [Ce]/leris f(ilius) ex [te]/stament[o] / f(acientum) c(uravit)</i>
AE 1998, 709; HEp 1998, 28	Mérida (Lusitania)	<i>Turdulus</i>	<i>L(ucio) Antonio / L(uci) f ilio) Quir(ina) / Vegezo Turdulo / Iunia G(ai) f ilia) / S[e]rena mat[er] / [fil]io pii[ssimo] / [fecit?])</i>
CIL II 523; EE VIII, 2, p. 362; EE VIII, 2, p. 499; ERAEmerita 199	Mérida (Lusitania)	<i>Turdula</i>	<i>D(is) M(anibus) s(acrum) / Pompeia Cloutiane / Turdula / ann(orum) LX / h(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)</i>

Algunas de estas formas, como *Cantaber*, *Celtiber/-a/-us*, *Callaecus* e incluso *Vetto*,⁹ han pasado a convertirse en antropónimos, que actúan como nombres únicos (idiomáticos) o como *cognomina*.¹⁰ Estos nombres, localizados mayoritariamente fuera del territorio asociado al étnico, han sido considerados como un indicador del origen familiar de la persona con un significado geográfico y étnográfico.¹¹ El estudio realizado por Navarro sobre este tipo de onomástica pone de relieve la necesidad de tener presente en su valoración otros factores de orden social y cultural que habrían motivado su uso. Aun teniendo en cuenta el bajo número de testimonios documentados hasta el momento, el empleo de *Celtiber* o *Vetto* y, en menor medida, de *Cantaber* como *cognomina* por ciudadanos romanos pertenecientes a las élites locales e, incluso, del ordo senatorial lleva a esta investigadora a primar su carácter como antropónimos de “prestigio” sobre su relación con la procedencia familiar de los individuos que los portan.¹² Sin embargo, creemos que su tipificación como “nombres de prestigio” no es incompatible con su vinculación a una realidad étnica, aunque la conexión pueda ser lejana en el tiempo.¹³

En estas inscripciones de época alto-imperial, la mención a la *gens* (o incluso su evocación a través del nombre personal) puede interpretarse como el resultado del orgullo, al menos por parte de una élite, de pertenecer a un colectivo asociado a un pasado histórico, en parte alejado en el tiempo, pero también conectado con la conquista romana. Sin embargo, ¿puede calificarse esta alusión étnica como un fenómeno “culto” que remite a una realidad pasada que ya no es operativa y que solo

⁹ Navarro 2011.

¹⁰ Como referencia, por ejemplo, Abascal 1994, 311 (*Callaecus*); 315 (*Cantaber*); 323-324 (*Celtiber/-a/-us*). Navarro 2011. En la utilización epigráfica de estos etnónimos, llama la atención, por un lado, la ausencia, hasta el momento, de *Lusitanus* como antropónimo y, por otro, la de *Celtiber* y *Vetto* como indicador de procedencia. En el estado actual de nuestros conocimientos es difícil ofrecer una explicación satisfactoria.

¹¹ Untermaier 1965 y 1983; Haley 1991, 21; Kajanto 1982 (2^a ed.), 198.

¹² Navarro 2011. En el caso de *Cantaber* o de *Callaecus* parece que la documentación refleja la existencia de otros elementos sociales a tener en cuenta.

¹³ Es interesante el caso de la forma *Hispanus*, cuyo uso en epigrafía aparece en la expresión *natione Hispanus* (CIL II²/7, 364; CIL VI, 13820; CIL XII, 3332; CIL XIII, 259; CIL XIV, 2884; IMS 2, 149 y AE 1978, 342 = AE 1999, 699) y también como nombre personal tanto en masculino como en femenino (Abascal 1994, 387).

responde a los intereses de un sector social? Las limitaciones de la epigrafía como consecuencia del azar en los descubrimientos, de su conservación y, especialmente, de su representatividad –teniendo en cuenta los condicionantes económicos, culturales y sociales que intervienen en la realización de una inscripción–, impiden establecer el grado de arraigo social que pudo tener la conciencia de pertenencia a un grupo étnico, más allá de las élites. A pesar de la escasa documentación disponible, no creemos que sea posible negar la existencia de estos grupos fuera de un ámbito cultural, con posterioridad a la integración política de la Península Ibérica en el Imperio. Su mención en la epigrafía es el reflejo de la articulación de la sociedad provincial entre lo político y lo étnico. Probablemente la alusión a la *gens* tenga como objetivo reforzar la posición de una élite mediante la reivindicación de su pasado. Ahora bien, no podemos olvidar que Roma ha contribuido a reforzar y prolongar esa “etnicidad”,¹⁴ que es descrita como la base de la organización de una Península Ibérica objeto de conquista y del discurso desarrollado en torno a ella.

1. Grupos étnicos e identidad

Como acabamos de ver en la documentación epigráfica, las fuentes revelan la conciencia por parte de los individuos de pertenecer a una determinada *gens* (o ἔθνος), frente a otros que no son reconocidos como miembros de dicho grupo. La tipificación de estas *gentes* como pueblos ha llevado a la investigación histórica a aplicar en su estudio la noción de identidad étnica.¹⁵ Muy en boga desde los años 50 del siglo pasado, este concepto es resultado de los estudios desarrollados por las ciencias sociales sobre las sociedades humanas y sus diferentes formas de organización, no existiendo como tal en el mundo antiguo. Sin embargo, su utilización junto a las nociones de etnia o grupo étnico y etnogénesis como instrumentos de análisis puede ser eficaz en el conocimiento de los procesos históricos que tuvieron lugar en la Península ibérica en la Antigüedad. Como han demostrado las ciencias sociales y la historia, los grupos étnicos no se definen biológicamente, sino que son el resultado de una construcción cultural, en el sentido más amplio de la palabra, vinculada a un contexto histórico y político concreto. Esto significa que responden a las necesidades y circunstancias históricas de cada momento, de forma que no solo no constituyen una realidad inmutable, sino que, por el contrario, se caracterizan por el dinamismo inherente a las comunidades humanas. El conocimiento de su origen y de las características que definen su identidad no siempre es posible, especialmente cuando se trata de sociedades para las que no disponemos de la información necesaria. Este es el caso del mundo prerromano peninsular, para el que los datos, insuficientes y selectivos, derivan del estudio de los restos materiales conservados (el tipo de hábitat, necrópolis, artefactos, iconografía, etc.) y de las referencias que proporcionan las fuentes grecorromanas. Las poblaciones del interior, el occidente y el norte peninsular no han dejado documentos escritos anteriores a la conquista romana que reflejen las estructuras que las articulaban, así como la percepción que tenían de sí mismas y de sus vecinos.¹⁶

¹⁴ *Vid. infra.*

¹⁵ Una reflexión y síntesis sobre la identidad étnica en el mundo antiguo: Cruz Andreotti – Machuca Prieto 2022, con bibliografía actualizada

¹⁶ En su mayoría, la población prerromana peninsular no ha llegado a desarrollar o a adoptar sistemas de comunicación escrita hasta la dominación romana y, cuando lo ha hecho, las dificultades en la comprensión de la lengua y la naturaleza de los documentos no permiten ampliar nuestro conocimiento sobre estos aspectos.

En otras palabras, carecemos del discurso indígena que legitimaba su organización social, comprendida la étnica, con datos sobre su tradición mítica, su pasado histórico, sus antepasados epónimos, la existencia de prácticas religiosas de carácter local o étnico, etc. Conocemos por los autores clásicos la existencia de una tradición oral, que recogía un pasado real o mítico,¹⁷ y prácticas religiosas y sociales, que probablemente son reproducidas en la iconografía, pero cuyo alcance social se nos escapa.¹⁸

Esta escasez de información ha llevado en muchas ocasiones a los investigadores a tratar de definir los distintos grupos étnicos básicamente a partir de la cultura material a la que, dependiendo de la información disponible, se añade la lengua y las costumbres descritas en los textos clásicos. Sin embargo, esta metodología, no exenta de dificultades derivadas de las propias fuentes, no siempre permite obtener los resultados esperados. La existencia de una lengua, una cultura material y prácticas sociales comunes no producen forzosamente el sentimiento de etnicidad entre los individuos que las comparten. Considerar que un grupo étnico se puede definir por su lengua o su cultura material, significa concebir ambos aspectos como exclusivos de un grupo y negar la existencia de fenómenos de aculturación. Estos últimos, que son inevitables cuando entran en contacto comunidades distintas, están presentes en cualquier periodo histórico y en cualquier sociedad, salvo que ésta viva completamente aislada de otros grupos sociales. Así pues, los conceptos de cultura arqueológica, lengua y grupo étnico no tienen por qué ser automáticamente equivalentes. Las culturas arqueológicas suponen una interpretación de los restos materiales generados por la actividad humana para poder hacer comprensible una realidad que no conocemos bien. Determinar aquellos elementos que pueden considerarse representativos de una identidad étnica es una tarea difícil cuando no disponemos de información suficiente para conocer su función y su simbolismo.¹⁹ El caso de los denominados “celtiberos históricos” ejemplifica esta situación. Los trabajos realizados por Ruiz Zapatero y Lorrio muestran con claridad las diferencias existentes desde el punto de vista arqueológico entre el valle del Ebro, el Alto

En el ámbito celtibérico, los testimonios epigráficos se datan con posterioridad a la conquista romana. Beltrán Lloris 2003.

¹⁷ La existencia de una tradición oral sobre un pasado histórico o mítico la encontramos atestiguada en un texto de Salustio, donde se mencionan los cantos de las mujeres de los celtiberos enfrentados a Pompeyo, en los que se recordaban las hazañas guerreras de los antepasados. Sal. *Hist.* 2.92. Una práctica similar se documenta entre los galos (Diod. 5. 29) y los germanos (Tac. *Germ.* 3.1-2). Ciprés 1993a, 82-86.

¹⁸ Una acertada reflexión sobre los sistemas religiosos de las comunidades indígenas y su relación con la construcción de una identidad étnica en Alfayé 2011 y en particular 2012.

¹⁹ La definición de la identidad étnica a través de los restos materiales estudiados desde la arqueología plantea dificultades, que en el último decenio están siendo objeto de reflexión y análisis. Superados los enfoques esencialistas, los investigadores se centran en una arqueología de la etnicidad crítica y en “construcción”, en la que las relaciones entre identidad étnica y cultura material son complejas. Partiendo de las definiciones de etnia, etnicidad e identidad étnica desarrolladas por la sociología y la antropología más contemporáneas, la investigación es consciente de los problemas que plantea su relación –y su plasmación– con la cultura material. Frente a la asociación etnia-cultura material-lengua, el interés se centra no en la búsqueda de “marcadores objetivos” que sirvan como criterios de etnicidad, sino de elementos que actúen como indicios, cuyo valor depende del contexto específico. Esto significa que los restos arqueológicos deben estudiarse a partir de las relaciones entre personas y cosas, es decir a partir del *habitus*. Fernández Götz – Ruiz Zapatero 2011 con bibliografía; Reher – Fernández-Götz 2015 y Fernández-Götz – Álvarez-Sanchís – Ruiz Zapatero 2022. Si bien la reflexión metodológica está bien fundamentada, su aplicación al estudio de las sociedades antiguas mal conocidas todavía presenta muchas dificultades al tratar de establecer los materiales que tienen significación étnica. En este sentido hay que citar para el ámbito que nos ocupa, por ejemplo, los trabajos de Ruiz Zapatero – Álvarez-Sanchís 2002; 2008 y Álvarez-Sanchís 2004; 2010. Sobre cultura arqueológica y etnicidad: Jones 1997; Ruiz Zapatero 2009.

Duero y la parte meridional de su territorio. Por otro lado, la existencia de un componente celta mencionado en las fuentes clásicas y presente en los restos materiales y en la lengua tampoco constituye un elemento determinante de su definición como grupo étnico al ser compartido también por berones y célticos.²⁰ Esta diversidad cultural puede afectar incluso a las formas de organización social, tal y como documenta la epigrafía de los astures bien estudiada por González Rodríguez.²¹

En estas circunstancias parece que son las fuentes grecolatinas las únicas que nos proporcionan una representación de estas poblaciones, aunque esta sea “parcial y unilateral”,²² que se enmarca en una percepción del mundo elaborada desde presupuestos que no son los de la ciencia moderna. Por un lado, el vocabulario con el que se describen las sociedades antiguas y los principios con los que se explica su origen y evolución responden a la cultura que los ha creado. Por otro lado, es necesario tener presente que los criterios utilizados para diferenciar a un pueblo de otro responden a una etnografía básicamente descriptiva, que aplica teorías especulativas sobre la evolución humana, pero que no ha llegado a desarrollar un modelo explicativo y general sobre la estructura y el funcionamiento de las sociedades. Por ello, el problema que se plantea es establecer qué define a estos agrupamientos designados con los términos *gens* o ἔθνος partiendo de esta visión fundamentalmente exógena.

2. La etnografía del área indoeuropea peninsular según las fuentes clásicas²³

Los autores clásicos describen la ecumene constituida por un conjunto de *gentes* o ἔθνη, que son el resultado de la clasificación de sus habitantes. Sin duda alguna el proceso de construcción de esta realidad es complejo y en él han intervenido distintos factores que en buena parte desconocemos. Su descripción está condicionada por el pensamiento etnográfico antiguo, no solo para explicar el grado de desarrollo de sus *gentes*, fijado en términos de mayor o menor civilización y barbarie, sino también para determinar los rasgos que diferencian a unos grupos de otros. En esta visión, mayoritariamente exógena (*etic*), la distinción entre diferentes “pueblos” se establece, en principio, a partir de una serie de criterios culturales (lengua, tipo de hábitat, costumbres sociales, prácticas religiosas...) y físicos (fisonomía de la población) fácilmente perceptibles, a los que se añaden elementos subjetivos como las cualidades “morales”.²⁴ Así, por ejemplo, Heródoto menciona la consanguinidad, la lengua, ritos religiosos comunes y costumbres parecidas como los elementos que definen a los griegos;²⁵ en Estrabón, la lengua y las

²⁰ Ruiz Zapatero – Lorrio 2005.

²¹ Esta variedad caracteriza también a los astures con diferentes formas de organización social. González Rodríguez 1997, 74-95.

²² Aplicamos la valoración realizada por Prontera sobre “la designación onomástica griega” como una representación parcial y unilateral de la “etnicidad antigua”, ampliéndola al conjunto de la imagen dada por los autores grecolatinos. En el caso de Roma, esta constituye además una lectura interesada de una realidad ajena, que es objeto de conquista. Sin embargo, como el propio investigador italiano señala, esta “es la única ventana abierta sobre la identidad de los ‘otros’ pueblos”: Prontera 2003, 116.

²³ Utilizamos la expresión “área indoeuropea” siempre desde el punto de vista lingüístico. En esta área se localizan los grupos de población objeto de este estudio. Como es bien sabido, el carácter y el volumen de información que ofrecen los autores greco-romanos sobre ellos difiere de unos a otros.

²⁴ Sobre las cualidades morales como rasgo definitorio de la identidad de un grupo *vid. infra*.

²⁵ Hdt. 7.144.

costumbres vuelven a aparecer como criterios de diferenciación,²⁶ a los que, en el caso de los aquitanos, añade la complejión física;²⁷ Plinio el Viejo vincula a los célticos, vecinos de los turdetanos, con los celtíberos por la lengua, la religión y el nombre de sus ciudades.²⁸ Sin embargo, estos criterios derivados de la observación, mencionados también por Tácito en relación con los vénetos, peucinos y fenos, no parecen suficientes para determinar su carácter germano: *Peucinorum Venethorumque et Fennorum nationes Germanis an Sarmatis adscribam dubito.*²⁹

Al margen de la mayor o menor eficacia de todos estos criterios, hay un elemento que objetivamente identifica en los textos a una *gens* o ἔθνος: el etnónimo. Al igual que los espacios geográficos no tienen existencia por si solos, sino que son el resultado de un proceso mental destinado a aprehender el medio físico en el que una sociedad se desarrolla,³⁰ como hemos dicho, un grupo étnico es también una construcción cultural, en la que la asignación de un nombre significa reconocer su existencia individualizándolo del resto. Podemos decir que en la identificación de “un grupo étnico” el elemento básico común es la existencia de un conjunto de individuos que se reconocen o son reconocidos bajo un nombre. Tomemos como ejemplo el pasaje 3.7 del libro III de la *Geografía*, en el que Estrabón describe las poblaciones que habitan el norte de la Península. En él el geógrafo griego menciona una serie de rasgos y comportamientos comunes a los habitantes de las montañas, desde los galaicos hasta los vascones. Bajo esa descripción etnográfica se engloban distintos ἔθνη, citados de Oeste a Este, que solo se distinguen en el discurso por su nombre sin ninguna otra indicación: “me refiero a los que bordean el lado norte de Iberia, galaicos, astures y cántabros hasta los vascones y el Pirineo; pues la forma de vida de todos ellos es muy similar (pero temo abusar de los nombres y evito lo fastidioso de la transcripción a no ser que a alguno le resulte agradable oír hablar de pleutauros, bardietas, alotriges...y otros peores aún y más irreconocibles que estos)”.³¹ Este texto recoge un aspecto del método seguido en la elaboración de su obra, sobre el que volveremos más adelante: la selección en la enumeración de los ἔθνη, donde algunos quedan silenciados.³² Así pues, el etnónimo se convierte en el principal criterio de diferenciación e identificación en las fuentes, donde de algunos grupos solo nos ha llegado su denominación y de otros ni siquiera ha trascendido su nombre, convirtiéndose en “invisibles” y, en consecuencia, en inexistentes para la investigación.³³

Muchos estudios se han centrado en discernir hasta qué punto estas *gentes* se corresponden con la realidad indígena, es decir, si reproducen la organización anterior a la llegada de Roma. Ante la falta de datos que permitan dar una respuesta satisfactoria, los investigadores han analizado la naturaleza lingüística de los etnónimos con el objetivo de establecer o descartar su origen endógeno y valorar si detrás de ellos existía una conciencia de grupo previa. Sin embargo, la realidad parece más compleja, puesto que, si bien étnicos como iberos, celtíberos o célticos son claramente exógenos, aquellos cuya

²⁶ Str. 7.7.8; 12.1.2.

²⁷ Str. 4.2.1.

²⁸ Plin. *HN*. 3.13.

²⁹ Tac. *Germ.* 46.1.

³⁰ Pourtier 1983.

³¹ Str. 3.3.7. Seguimos la traducción de Gómez Espelosín, Alianza 2007.

³² Estrabón vuelve a exponer de forma explícita el método selectivo en la descripción de Lusitania (3.3.3), presente también al mencionar, sin dar ningún nombre, a las poblaciones del norte del Duero que pasan a ser denominadas con el étnico galaicos (3.3.2).

³³ Utilizamos el adjetivo “invisibles”, porque define perfectamente la situación de esos pueblos que no son mencionados en las fuentes.

naturaleza lingüística no es ni griega ni latina no pueden identificarse automáticamente como endo-etnónimos.³⁴ Es decir, su aplicación a una colectividad más o menos amplia no siempre es el resultado de la propia autoconciencia como grupo, sino que puede responder también a la acción ordenadora y categorizadora de otras poblaciones, autóctonas o no, que ha terminado por arraigar. Por otro lado, por sí sola la denominación con un nombre exógeno no implica obligatoriamente la creación de una nueva realidad. Para ello es necesario disponer de datos que nos permitan llegar a esta conclusión. La identidad de un grupo, como ha demostrado la investigación, no se define exclusivamente de forma endógena, sino que también intervienen otras comunidades con él relacionadas, de forma que su proceso de creación se desarrolla en el marco de una relación dialéctica entre la percepción interna y la externa.³⁵ Esto es lo que parece desprenderse del análisis de la información que transmiten los autores antiguos sobre las poblaciones del interior y del occidente de la Península Ibérica. En situaciones de dominación, como la que se genera con la conquista romana y la posterior integración en el Imperio, el margen de actuación de un grupo para crear su propia identidad o fijar su propio criterio de definición puede verse alterado. Así sucede con los celtiberos, lusitanos, galaicos o astures, donde el elemento exógeno adquiere importancia en la formación de su identidad étnica entendida como un proceso dinámico sujeto a redefinición.³⁶



Regiones, gentes, corónimos, civitates y populi según Plinio el Viejo.
Localización aproximada. (Autora: Marta Fernández Corral)

³⁴ De Hoz 1992 y 1993; Untermann 1992; García Alonso, 2006; Salinas 2012. Ciprés 2012, 260-263.

³⁵ Poutignat et alii 1995, 156 y ss.; Amselle – M'Bokoko 1999, 11-49.

³⁶ Pereira Menaut 1992; Ciprés 1993b; 2012; González Rodríguez 1997, 29-52; Amselle – M'Bokolo 1999, 11-49; *vid. infra*.

2.1. El problema de la etnogénesis

Esta cuestión enlaza con uno de los elementos que definen a un grupo étnico según la antropología moderna y que encontramos también en el pensamiento etnográfico antiguo: la creencia en un origen común de todos sus miembros, que se plasma en diferentes mitos y la posesión de un pasado –histórico o no– con el que sus componentes se identifican plenamente generando lazos de solidaridad entre ellos.³⁷ Todo esto nos lleva al concepto de etnogénesis, es decir al proceso que ha dado lugar al surgimiento y configuración de un grupo étnico. En este sentido y partiendo de la idea ya expresada de que un grupo étnico es el resultado de un constructo histórico, tal vez, como han sugerido algunos investigadores, sería más adecuado hablar de un proceso de “construcción de la identidad étnica”, y analizar cómo y por qué se ha producido y qué factores han intervenido en ella, siempre en el marco de un contexto histórico concreto.³⁸

Para la Península Ibérica la historiografía moderna asocia estos grupos con la realidad indígena anterior a Roma (así se habla de pueblos prerromanos), entendiendo que su origen se remonta a un pasado más o menos lejano en el tiempo, que en ocasiones se retrotrae a varios siglos atrás. La imposibilidad de reconstruir ese pasado lleva a estudiar los procesos de etnogénesis a partir de la cultura material, los testimonios lingüísticos y aquellas referencias de los autores clásicos que se consideran susceptibles de ser “identificativas” de un grupo. De esta manera, por ejemplo, los investigadores tratan de reconocer en la cultura material los “marcadores étnicos” que ayuden a definir a un pueblo y a rastrear su origen.³⁹ Esto implica la caracterización de estas *gentes* como entidades estables –admitiendo en ellas un “cierto esencialismo”–, que se mantienen activas hasta que Roma impone su modelo de organización político-administrativa tras la conquista. Sin embargo, un análisis atento de los textos lleva a poner en cuestión o, al menos, a matizar este modelo interpretativo de las etnias que son mencionadas en las fuentes. Los fragmentos 3.3.3 y 3.3.7 de la *Geografía* de Estrabón muestran cómo su descripción no reproduce el escenario indígena completo, sin que esto signifique que esta sea una invención que no tiene en cuenta la realidad existente. Una apreciación que es extensible al resto de la literatura geográfica e histórica,⁴⁰ donde hallamos una imagen cambiante, que responde a la evolución en la creación del mapa de Hispania. Elaboradas a partir de una selección y jerarquización de la información disponible sobre la situación pasada y presente, las *gentes* sirven para ordenar el espacio y la población que lo habita, en su mayor parte desconocidos para el mundo clásico con anterioridad a la llegada de Roma. La necesidad de aprehender esta nueva realidad integrada por una población fragmentada,⁴¹ que es objeto de conquista, supone un proceso complejo en el que Roma constituye un factor fundamental.⁴² En este sentido, cabe preguntarse

³⁷ Sobre el origen como el elemento que define una *gens* Isid. *Etymol.* 9.6.8.

³⁸ Sobre la etnicidad son muy interesantes las reflexiones realizadas por Pohl 1998 y 2008; Becker 2014.

³⁹ Así, por ejemplo, los estudios sobre la etnogénesis de los celtíberos hacen remontar su origen hasta el s. VI a.C. e incluso hasta los llamados “siglos oscuros”, siglos VIII y VII a. C. Ruiz Zapatero – Lorrio 2005.

⁴⁰ La selección de la información para la elaboración de sus descripciones la atestiguamos también en Mela, Plinio y en los historiadores que narran las guerras llevadas a cabo por Roma en Hispania, tanto las de conquista como las civiles.

⁴¹ Plb. 3.37; Str. 3.4.5; 3.4.19 y 4.4.2.

⁴² Ciprés 1993 y 2012.

hasta qué punto el cuadro que dibujan las fuentes reproduce la organización indígena existente con anterioridad a Roma o, como creemos, no es sino el resultado –al menos en parte– de la “acción ordenadora” de Roma.

2.1.1. La construcción del mapa. Los criterios de selección

En el libro III de su *Geografía*, Estrabón ofrece una interesante reflexión sobre los problemas que plantea la descripción de Hispania.⁴³ Entendido el espacio geográfico como una antroposfera, el geógrafo griego es consciente de que el elemento humano desempeña un papel determinante, dado que una región puede surgir, desaparecer o modificarse como consecuencia de la actividad de una sociedad y de su relación con otras (fenómenos migratorios o de dominación de un pueblo sobre otro), por lo que es imprescindible el conocimiento de su historia. Pero, además, Estrabón destaca la importancia del sujeto que debe dar cuenta de un mundo, en ocasiones mal conocido, al introducir un orden que lo haga comprensible. La ausencia de grandes entidades políticas parece que fue determinante en la identificación de las poblaciones enfrentadas a Roma y, en consecuencia, en la composición del mapa étnico del interior peninsular y de las zonas limítrofes al Océano.

Durante las guerras, que tienen lugar desde la Segunda Guerra Púnica hasta Augusto, los autores clásicos mencionan distintos grupos de población, centrando su atención especialmente en aquellos que destacaron por su resistencia a Roma: celtíberos, lusitanos, galaicos, astures y cántabros.⁴⁴ Sobre estos las fuentes ofrecen una mayor información, que nos permite reflexionar en conjunto sobre su identidad. Si revisamos los datos aportados por los escritores grecolatinos, el significado de los nombres que individualizan a celtíberos, lusitanos y galaicos cambia a través del tiempo, resultado de la acción ordenadora de Roma asociada al avance de la conquista y con ella a la definición del mapa geográfico. Polibio y Estrabón nos muestran el dinamismo de etnónimos, inicialmente vinculados con un pequeño grupo de población, que terminan adquiriendo un valor aglutinante con el que se designa a un conjunto de ἔθνη. Así, por ejemplo, ante el desconocimiento del Occidente peninsular y la fragmentación de la población que lo habitaba,⁴⁵ Roma aplica el término lusitanos a los habitantes situados más allá del Tajo hasta la región de los ártabros. En principio el nombre pudo designar a aquellos mercenarios al servicio de Cartago, tal vez pertenecientes a uno o a varios grupos que ocupaban las regiones del occidente próximas al Tajo. Pronto el étnico pudo pasar a ser utilizado de forma genérica para aludir primero a las *gentes* del occidente peninsular que habían luchado con los cartagineses durante la Segunda Guerra Púnica, y que, más tarde, en el siglo II a.C. se habían convertido en uno de los principales enemigos de Roma, llegando a constituir una auténtica amenaza bajo el mando de Viriato para mantener el control de las zonas sometidas.⁴⁶ Como en otros casos conocidos en el mundo antiguo, el etnónimo adquirió un carácter aglutinante siendo utilizado para denominar a la población que habitaba la franja más occidental al norte del Tajo.⁴⁷ Tras las campañas de Julio Bruto en el 137-136 a.C., su acepción cambia, dejando

⁴³ Str. 3.4.19.

⁴⁴ A estos se pueden añadir los carpetanos, vacceos y vetones.

⁴⁵ Plb. 3.37; Str. 3.3.5.

⁴⁶ Entre otros Liv. 21.43.8; 21.57.5; 35.1; 37.57; 39.7 y 21; App. *Hisp.* 56-62; 64; 68; Str. 3.3.3.

⁴⁷ Str. 3.3.3.

de incluir a las poblaciones al norte del Duero que, a partir de ahora, pasan a ser conocidas como galaicos, es decir con el nombre del grupo que mayor resistencia había ofrecido al general romano.⁴⁸ En ambos casos la generalización del etnónimo termina construyendo una identidad étnica, que como tal no parece haber existido con anterioridad.⁴⁹ En este proceso, la guerra ha favorecido la creación de un grupo de población.

Una situación similar, pero siguiendo un proceso “inverso”, se documenta con el término celtíberos. El análisis de la información que transmiten las fuentes grecolatinas muestra una evolución en su acepción desde el s. III a.C. hasta la Antigüedad tardía. Según cuenta Estrabón en su libro I, inicialmente este nombre de origen griego estuvo asociado al desconocimiento del occidente europeo y fue empleado por los autores antiguos, al igual que celtas, escitas, libios o celtoescitas, para designar a los habitantes de las regiones exteriores de la ecumene todavía mal conocidas.⁵⁰ Durante la Segunda Guerra Púnica,⁵¹ los historiadores lo utilizan para aludir a un sector de la población del interior de Iberia, en su mayor parte todavía *terra incognita*,⁵² que actúa al servicio de Cartago y de Roma como mercenarios.⁵³ Con el avance de la conquista y, en consecuencia, del conocimiento del espacio peninsular y de su población, el término celtíbero, lejos de desaparecer, arraiga y se consolida, adquiriendo una mayor concresción para denominar a una de las *gentes* que estructuran el mundo bárbaro occidental.⁵⁴ De nuevo asistimos al proceso de construcción de una identidad étnica que deriva de las circunstancias históricas que acompañan la elaboración del mapa peninsular, del que Roma es un agente activo. Aunque la arqueología o la lingüística proporcionan datos que ratifican el componente celta, señalado también por los autores grecolatinos al situar su origen, sin embargo, este elemento no es suficiente para explicar su identidad como grupo, puesto que es compartido también por otros έθνη, como los berones.⁵⁵ Una revisión de los textos indica que, junto a los rasgos lingüísticos y culturales, su construcción y consolidación están asociadas a la guerra contra Roma, donde destacan sus cualidades militares y su resistencia a la conquista.⁵⁶ Como en el caso de lusitanos y galaicos, Roma oficializa y refuerza su existencia como grupo a través de su mención en las celebraciones del triunfo obtenido por sus generales durante las campañas militares

⁴⁸ Str. 3.3.2. Sobre el significado étnico del concepto de lusitanos es imprescindible la reflexión de Pereira Menaut 1984.

⁴⁹ Un proceso similar parece que se produjo también con los astures, bien estudiado por González Rodríguez 1997.

⁵⁰ Str. 1.2.27.

⁵¹ En la actualidad, los historiadores admiten que el nombre de Celtíberos habría sido creado por Fabio Píctor, puesto que con anterioridad a la Segunda Guerra Púnica las fuentes denominaban con el término de celtas a una parte de la población peninsular, D'Arbois de Jubainville 1893, 382; Capalvo 1996, 13-14; Pelegrín Campo 2005. Siguiendo las citas de Estrabón (1.2.27; 9.6.2; *FGrHist.* 70), algunos investigadores piensan sin embargo que los términos de celtoescitas y celtíberos podrían haber tenido su origen en Éforo, Aujac 1969, 195; Prontera 2003, 116 n. 18. Para lo que realmente nos interesa no es relevante el momento en el que el término fue creado, sino su arraigo durante la conquista, es decir, bajo un contexto de presión exterior.

⁵² Plb. 3.17.2; 3.37; 3.59. Ciprés 1993b.

⁵³ Liv. 21.43.8; 24.49.7. Ciprés 1993a.

⁵⁴ Str. 3.2.11. Con el avance de la conquista, lejos de desaparecer, este término se consolida –así como el de Celtiberia– y experimenta un proceso de mayor concresción convirtiéndose en uno de los grupos étnicos de Iberia (Str. 3.4.13).

⁵⁵ Si tomamos la información de Plinio sobre los *celtici* deberíamos considerar como elementos de identificación la lengua y la religión, que son comunes con los celtíberos. Sobre las poblaciones celtas en la Península Ibérica según las fuentes clásicas: Ciprés 1999.

⁵⁶ Ciprés 2012. 256-258. *Infra* sobre el papel de la guerra en la identidad de los pueblos.

de los siglos II y I a.C.⁵⁷ Los tres ejemplos analizados ponen de relieve la importancia del contexto histórico como un factor determinante en el proceso de construcción de su identidad étnica.⁵⁸ Estas denominaciones globalizadoras encierran una tendencia a la unificación basada en semejanzas simplistas que, sin embargo, no impiden reconocer la existencia de grupos menores individualizados también a través de un nombre.⁵⁹

2.2. El discurso etnográfico en la creación de una identidad

La incorporación de los diferentes pueblos a la nómina de *gentes* o ἔθνη que habitan la ecumene, está acompañada de un discurso “identitario” destinado a legitimar su existencia. Elaborado en función del contexto histórico,⁶⁰ en él destacan una serie de características, algunas obtenidas a partir de razonamientos deductivos siguiendo los principios de la etnografía grecorromana⁶¹. De esta forma, su inclusión en el mapa del mundo habitado está asociada a la definición de su grado de desarrollo según los parámetros de civilización y barbarie. La identidad étnica que encontramos en los textos clásicos es, por lo tanto, una representación que no solo deriva de la observación de criterios objetivos, sino también de la aplicación de principios subjetivos de orden “moral” con los que ofrecer una imagen global coherente.

Sin entrar en el relato concreto de cada uno de los ἔθνη que nos ocupan, la atención de los historiadores y geógrafos clásicos se concentra en varios aspectos, comunes también en la descripción de otros pueblos no peninsulares: el nombre, el origen, el territorio y su carácter más o menos bárbaro. En cada uno de ellos encontramos elementos que responden a la realidad y otros que son el resultado de la aplicación de una retórica sobre la barbarie.

2.2.1. *Origenes gentium: los celtíberos y las poblaciones celtas peninsulares*

La inclusión de las *gentes* de Iberia en el inventario de las poblaciones del mundo habitado viene acompañada, en algunos casos, de su encaje en un esquema de filiación en torno a los grandes grupos étnicos. En su interés por exponer una imagen ordenada de la ecumene, el pensamiento clásico ha elaborado a lo largo del tiempo diferentes teorías destinadas a explicar el origen de algunos pueblos basadas en la autoctonía y la migración.⁶² Si bien para la mayoría de las poblaciones del área indoeuropea de Iberia las fuentes no hacen ninguna referencia explícita, este silencio

⁵⁷ CIL 12, 1. Según la restitución epigráfica realizada por Degrassi (1947), estos son los únicos pueblos mencionados junto con el genérico *hispani*. Lo mismo sucede en Livio. Así, por ejemplo, la victoria de T. Sempronio Graco en el año 180-179 a.C. sobre los carpetanos auxiliados por los celtíberos se celebró de *Celtiberis et sociisque eorum* y en los *fasti triumphales ...de Celtibereis Hispaneisq(ue)....* La mención expresa del término *celtiberi* frente a la denominación imprecisa y genérica de *socii* e *Hispani* para los restantes pueblos, contribuye a reforzar su percepción consolidada como grupo cuando se redactan los *fasti* y la obra de Livio. Una valoración similar puede hacerse con los lusitanos. *Vid.* García Riaza 2019. Sobre la datación de los *fasti*, Ross 1951, 73-80. También Bastien 2007.

⁵⁸ Sobre la importancia de la dimensión histórica en la construcción identitaria Hall 2000.

⁵⁹ El ejemplo más evidente es el de los celtíberos integrados por varios grupos. Las fuentes ofrecen una descripción muy general de los celtíberos, atribuyéndoles una serie de rasgos físicos y prácticas sociales, militares y religiosas que los identifican como conjunto.

⁶⁰ La imagen varía según su relación con Roma, es decir antes de ser conquistados y después. Str. 3.2.15; 3.4.20.

⁶¹ Estas características terminan convirtiéndose en *topoi*.

⁶² Bickerman 1952; Jouanna 2001; Martínez Pierna 2004 y 2008.

no afecta a los celtíberos, berones y célticos del suroeste y el noroeste.⁶³ El discurso etnográfico establece una genealogía que los vincula directa o indirectamente con los celtas,⁶⁴ que en el mundo greco-romano simbolizan la guerra y la barbarie. Diodoro, Apiano y Estrabón sitúan el origen de celtíberos y berones en una migración de poblaciones celtas del otro lado de los Pirineos, que, al menos en el caso de los primeros, habría adquirido rasgos violentos.⁶⁵ De esta forma el nombre celtíberos expresaría su origen no autóctono y, según Diodoro y Apiano, su naturaleza mixta a partir de la mezcla de los invasores con la población ibera.⁶⁶ El carácter celta de las otras poblaciones tiene su génesis, directa o indirectamente, en los celtíberos, de los que proceden, según Plinio, los *celtici* del Anas, mientras que los del noroeste son el resultado de una expedición militar protagonizada por estos últimos junto a los túrdulos.⁶⁷ Como en todos los *origenes gentium*, la relación entre estos grupos sirve no solo para legitimar su existencia, sino también para ordenar el mapa etnográfico peninsular.⁶⁸

2.2.2. Estructura y parentesco

Su calificación como *gentes* y el silencio de las fuentes sobre la existencia de una estructura política común sugieren, como ya hemos mencionado, el reconocimiento de estos grupos como entidades de naturaleza no política. Más allá de esta apreciación, la información que nos proporcionan los autores clásicos no es suficiente para conocer su constitución interna. La mayor parte de las referencias la encontramos en la narración de las campañas militares realizadas por los historiadores grecorromanos, quienes los presentan protagonizando la contienda. Incluso en la descripción geográfica de Estrabón, su mención en los textos literarios está asociada a las guerras que se desarrollaron en la Península desde finales del siglo III a.C. Su designación de forma genérica como celtíberos, lusitanos o cántabros plantea interrogantes sobre su organización que no son fáciles de responder. El uso del etnónimo no tiene por qué implicar la movilización de todo el grupo⁶⁹, y los datos aportados por las fuentes no permiten reconocer la existencia de una estructura militar común. En este sentido, por ejemplo, durante la Segunda Guerra Púnica y los primeros momentos de la conquista (primera mitad del siglo II a.C.) los textos hablan de *celtiberi*, del ejército celtibérico, de la *iumentus celtiberorum* o de los *principes celtiberorum* combatiendo como mercenarios de Cartago e incluso de Roma o como aliados de otros pueblos indígenas enfrentados a Roma, sin que podamos precisar si sus integrantes procedían o no de la totalidad del grupo.⁷⁰ Esta misma imprecisión se reproduce con los lusitanos y los demás pueblos peninsulares.

⁶³ Κελτικοί o *Celtici*. Ciprés 1999; 2012, 254-256.

⁶⁴ Nombre genérico con el que los griegos designaban a los pobladores de las tierras occidentales todavía mal conocidos: Hdt. 2.33; Str. 1.2.27. Ciprés 1999.

⁶⁵ Diod. 5.33; App. *Hisp.* 2; Str. 3.3.5. Ciprés 2012, 254-255.

⁶⁶ A diferencia de estos historiadores, Estrabón no habla de población mixta, sino de la imposición de las celtas sobre la población ibera, sin que esto obligue a excluir una mezcla entre ambas poblaciones. Sobre el significado del término celtíberos en las fuentes, Ciprés 2012, 255.

⁶⁷ Str. 3.1.6; 3.3.5; Plin. *HN* 3.13.

⁶⁸ Pohl 2008.

⁶⁹ Ciprés 1993a; Cadiou 2008, 41 y ss.

⁷⁰ No sabemos si pertenecían a uno o a varios de los grupos de entidad menor que los integran en las fuentes posteriores. Ciprés 1993.

Aunque es difícil, por lo tanto, conocer la configuración de estas *gentes*, los autores clásicos proporcionan algunas noticias al respecto⁷¹. En sus descripciones, celtíberos y lusitanos aparecen constituidos por grupos menores, denominados también con los términos *gens*, ἔθνος, γένος e incluso μέρη, este último con un significado más cartográfico. Así, por ejemplo, según Estrabón, Lusitania, el país situado entre el Tajo y los ártabros, está ocupado por unos treinta ἔθνη y los celtíberos se encuentran divididos en cuatro partes, que se corresponden con los ἔθνη citados por Polibio y Apiano⁷². Junto a estos, las fuentes mencionan comunidades locales de diferente entidad,⁷³ especialmente entre los celtíberos, vacceos y carpetanos, algunas de las cuales son calificadas como *oppida* o *póleis*.⁷⁴ Su comportamiento durante la conquista parece indicar que disfrutaban de cierta independencia respecto al grupo, lo que hace pensar en la posibilidad de que el ordenamiento político se constituyera en torno a ellas.⁷⁵ Según los textos, estas comunidades comparten una misma identidad étnica, que en el caso de los celtíberos aparece reafirmada por la referencia expresa al parentesco existente entre ellas. El uso de los conceptos *consanguineus* y συγγενής por parte de Floro y Apiano, para expresar la relación entre segedenses y numantinos y entre estos y el resto de los arévacos,⁷⁶ introducen las nociones de parentesco y descendencia común, consideradas un criterio definitorio de la etnicidad. Ambas vienen acompañadas del establecimiento o de la petición para constituir una alianza militar (*societas armorum* o συμμαχία), que conlleva el derecho de auxilio entre las distintas partes y la formación de un ejército común con la elección de un jefe militar.⁷⁷ Esta identificación como *consanguinei* hace pensar en la conciencia de pertenencia a un mismo grupo, lo que pudo favorecer los acuerdos militares y su condición de *socii*. Sin embargo, el contexto histórico plantea de nuevo algunas cuestiones, que deben ser consideradas.⁷⁸ En la narración de los acontecimientos que tienen lugar en la segunda mitad del siglo II a.C., cuando el escenario de la guerra se traslada a Celtiberia, los textos resaltan el papel de los *oppida* con capacidad para establecer alianzas, declarar la guerra o firmar la paz con Roma, no sin que ello genere, en ocasiones, enfrentamientos en su interior, como sucede en Nergobriga, Lutia e incluso en Lagni o Malia.⁷⁹ Las fuentes, por lo tanto,

⁷¹ La epigrafía de época romana recoge términos y expresiones con que aluden a formas de organización propias de algunos pueblos del área indoeuropea. Sin embargo, los problemas que plantea su interpretación y su datación en un contexto ya romano nos llevan a excluirlos de este trabajo.

⁷² Así los lusitanos (Str. 3.3.5) y los *callaeci* (Str. 3.3.2). Los celtíberos estarían divididos en cuatro partes (μέρη) según Estrabón (3.4.13) designadas como *gentes* o ἔθνη en otros autores. Ciprés 2012; 2018.

⁷³ *Oppidum, urbs, vicus, πόλις, κώμη* y πύργος. Ciprés 1993a, 100-114.

⁷⁴ En el caso de los lusitanos y de otros pueblos las fuentes apenas mencionan ciudades. Además de las referencias que encontramos en las obras históricas de Livio o Apiano, según Estrabón, Polibio habría enumerado los ἔθνη y las ciudades de celtíberos y vacceos. Str. 3.4.13.

⁷⁵ Ciprés 1993a y 2012.

⁷⁶ Floro 1.34.3 y App. *Hisp.* 45 y 46.

⁷⁷ Así aparece claramente en el acontecimiento de Segeda.

⁷⁸ En los textos de Floro y Apiano se alude, respectivamente, a la petición de ayuda por parte de los segedenses a los numantinos tras la ruptura de los pactos de Graco en el 156 a.C. y del numantino Retógenes a los arévacos durante el asedio de la ciudad por Escipión en el 133 a.C.

⁷⁹ App. *Hisp.* 48; 94. En el caso de los nergobrigenses, aunque la fuente lo presenta como un acto de traición, no podemos descartar que aquellos que atacaron la retaguardia del ejército romano fueran guerreros que formaban parte del ejército enemigo y, por lo tanto, ausentes de la ciudad, cuando esta a través de los ancianos llega a un acuerdo con Roma. Estas coaliciones, según narran las fuentes, debieron realizarse también con otros grupos de población, tal y como encontramos en la narración de Livio para las acciones del 193, 186-5 y 182-179 a.C. (vacceos, vetones, carpetanos, etc.). En un contexto similar se deberían situar las actuaciones de Alce o de Certima.

mencionan la creación de alianzas militares dentro del mundo celtibérico para hacer frente a Roma, sin que podamos saber si esta era una práctica habitual derivada de la existencia de vínculos entre las distintas comunidades locales que pudieran implicar incluso a la totalidad del conjunto. En general, los textos clásicos tienden a atribuir un papel destacado a los ἔθνη, generando la idea de una unidad de acción por parte de los celtíberos, que Roma tratará de romper durante el conflicto actuando directamente sobre sus *oppida*. Sin embargo, es difícil determinar el grado de cohesión de estos grupos menores entre sí y en su interior, sobre todo cuando los datos proceden de un contexto bélico en el que las solidaridades pueden fortalecerse o romperse en función del desarrollo de los acontecimientos y de la presión o el control ejercido por el enemigo. No sabemos si los celtíberos llegaron a dotarse de una organización militar común a todos ellos o a cada una de las entidades menores, o si, con anterioridad a la llegada de Roma, habían constituido alianzas militares de carácter estable, que actuaban en caso de guerra o cuando alguno de sus miembros estuviera en peligro.⁸⁰

Los investigadores han mostrado cómo en el mundo antiguo la invocación del parentesco sirve para reforzar las relaciones entre ciudades o pueblos.⁸¹ Independientemente de que sea real o ficticio, su evocación genera obligaciones entre las comunidades.⁸² No sabemos hasta qué punto los textos de Floro y Apiano reflejan la realidad indígena o utilizan la consanguinidad como un recurso literario para resaltar su identidad étnica. Sin duda, en el contexto del Alto-Imperio en el que escriben ambos historiadores, arévacos y celtíberos se han consolidado como grupos étnicos en la percepción de Hispania, por lo que su uso puede ser consecuencia de su reconocimiento como tales. Es difícil establecer si en la mentalidad indígena de mediados del siglo II a.C., fecha en la que se sitúan los acontecimientos, existía esta autoconciencia “étnica”, en particular la celtíbera. Su uso en la narración de una situación de grave peligro, como la que experimentan Segeda y *Numantia*, tal vez deba entenderse como un elemento retórico que busca reforzar el dramatismo del discurso y justificar una alianza militar a través de una identidad común. Frente al enemigo conquistador, estas poblaciones son presentadas con una afinidad cultural y étnica, que no tiene por qué corresponderse necesariamente con el reconocimiento por estas comunidades de su pertenencia a un mismo grupo étnico. En el estado actual de nuestro conocimiento, no podemos confirmar si los conceptos de celtíberos o arévacos respondían a entidades ya existentes y, de no ser así, al menos en el primer caso, desconocemos si este había arraigado entre la población indígena de mediados del siglo II a.C. Si bien una situación de conflicto exterior, que amenaza la supervivencia de un grupo, puede contribuir a reforzar los vínculos entre sus miembros, parece que el avance de la conquista y la acción política de Roma pudieron favorecer la aparición o el fortalecimiento de un sentimiento identitario.

⁸⁰ Desconocemos si la solicitud de ayuda efectuada por Segeda a los arévacos en el año 153 a.C. obedecía a la existencia de acuerdos previos ni, si estos existían, cuál era su alcance. Por otro lado, si los belos habían desarrollado algún tipo de organización, la dominación romana a través de los pactos de Graco y la presión militar habría provocado su desaparición y la división dentro del grupo, tal y como nos deja entender Polibio en el pasaje de las embajadas enviadas a Roma en el 152 a.C. Ciprés 2012, 264-271.

⁸¹ Ciprés 2012, 269-270 n.149 y 151.

⁸² Los embajadores en sus discursos introducen el elemento del parentesco. La finalidad debía ser poner presión moral sobre el otro estado para que respondiera positivamente a la ayuda llamando la atención sobre los lazos familiares y las obligaciones que estos implicaban.

2.2.3. Etnia y territorio

La estrecha relación entre el mapa geográfico y el etnográfico que transmiten las fuentes se pone de manifiesto en la adscripción de un grupo de población a un territorio, de forma que los espacios que estructuran el mapa geográfico están definidos por el pueblo que los habita dando lugar a lo que denominamos espacios etnogeográficos, designados a través de un corónimo derivado del étnico: Celtiberia/celtíberos, Lusitania/lusitanos, Carpetania/carpetanos, Asturia/astures, etc.⁸³ En su reflexión sobre los elementos que delimitan/definen los territorios que configuran la ecumene, Estrabón incluye, junto a los ríos, las montañas y el mar, la existencia de uno o varios pueblos.⁸⁴ El geógrafo de Amasia no solo aplica estos criterios a los grandes espacios, sino también a las regiones de menores dimensiones⁸⁵. De esta forma fija los límites de Lusitania y Celtiberia a través de la enumeración de los pueblos vecinos: carpetanos, vetones, vacceos y galaicos al este de Lusitania, y en el caso de Celtiberia al oeste astures, galaicos, vacceos, vetones y carpetanos, oretanos y bastetanos al sur y berones al norte.⁸⁶ No es extraño, por lo tanto, que en los textos etnónimo y corónimo puedan ser intercambiables. Así, Estrabón define Lusitania como el mayor de los ἔθνη de Iberia⁸⁷ y Plinio recurre a los étnicos al detallar el curso del río *Durius: Durius amnis e maximis Hispaniae, ortus in Pelendonibus et iuxta Numantiam lapsus, dein per Arevacos Vaccaeosque, disternatis ab Asturia Vettionibus, a Lusitania Gallaecis, ibi quoque Turdulos a Bracaris arcens.*⁸⁸ En la descripción cartográfica de Estrabón o de Plinio, la localización de estos pueblos se hace tomando como referente sistemas montañosos, cabos o ríos. Esta vinculación con el territorio por parte de los autores antiguos la encontramos también en la asociación entre un etnónimo y un hidrónimo. Así, según Plinio, el nombre *Arevaci* deriva del río *Areva*⁸⁹ y, según Isidoro, los *Astures* reciben el nombre del *Astura*,⁹⁰ lo que llevaría a identificar a ambos grupos como los que “habitan junto a” estos ríos.⁹¹ Sin embargo, el mal conocimiento de las regiones de Hispania, especialmente de aquellas más alejadas y bárbaras, impide elaborar un mapa preciso y seguro de los espacios geográficos y de los pueblos,⁹² lo que por ejemplo habría llevado a por Estrabón a cometer errores al situar a los galaicos como vecinos de los celtíberos o a atribuir algunas *póleis* a un grupo u otro.⁹³

⁸³ Ciprés 1993. Una excepción puede ser la *Baeturia*, Plin. *HN* 3.13 y 14.

⁸⁴ Str. 2.1.30. El norte de Iberia no tiene un nombre que la designe. Su identificación deriva de su carácter montañoso y de la mención ordenada de Oeste a Este de los pueblos que la habitan, es decir, galaicos, astures, cántabros y hasta los vascones en los Pirineos.

⁸⁵ Siguiendo una práctica que se repite otros autores.

⁸⁶ Str. 3.3.3 y 3.4.12. El uso del étnico para hacer referencia a un espacio geográfico también lo encontramos en la descripción de Plinio (*HN* 3.19; 4.112 y 116).

⁸⁷ Str. 3.3.3.

⁸⁸ Plin. *HN* 4.112.

⁸⁹ Plin. *HN* 3.27.1.

⁹⁰ Isid. *Etymol.* 9.2.212.

⁹¹ En este sentido, por ejemplo, Estrabón localiza a los arévacos y a los lusones junto al nacimiento del Tajo (3.4.13).

⁹² Str. 3.4.19.

⁹³ Este es el caso, por ejemplo, de la identificación por Estrabón (3.4.13) de las *póleis* de Segeda y *Pallantia* como arévacos, mientras que Apiano sitúa la primera entre los belos (*Hisp.* 44) y *Pallantia* entre los vacceos (*Hisp.* 55 y 80).

Por otro lado, aplicando los principios de la etnografía antigua, las características de una región condicionan la percepción de sus habitantes y, en consecuencia, contribuyen también a crear la imagen que los identifica en el imaginario grecorromano. Esta máxima está presente en las descripciones geográficas y en las narraciones históricas, donde el territorio no solo constituye un factor de prosperidad y de desarrollo social, sino que también sirve para la calificación “moral” de un pueblo. Estrabón, una vez más, lo explica claramente en su elogio de Europa.⁹⁴ En términos generales, las zonas poco aptas para la habitabilidad son generadoras de poblaciones bárbaras,⁹⁵ dedicadas principalmente a la guerra y al bandidaje, mientras que las llanuras favorecen la paz y el progreso de la civilización. Sin embargo, el medio geográfico no es determinante como muestra el caso de los griegos quienes a pesar de ocupar un país montañoso, fueron capaces de alcanzar la civilización gracias a un buen gobierno. Pero, la fertilidad de una región (*feritas*) no impide la barbarie de su población. Los lusitanos, que habitan un territorio próspero en frutos, ganado y metales, habrían terminado dedicándose todos a la guerra y al bandidaje, incitados “lógicamente” por los montañeses.⁹⁶ Esta apreciación sobre los lusitanos que habitan las montañas o los cántabros y los astures⁹⁷ descansa en determinadas prácticas y en una forma de organizar la vida en comunidad diferente al modelo ciudadano.⁹⁸ Pero también responde a la aplicación de un arquetipo ya elaborado y del filtro político que deriva de su condición de enemigos difíciles de someter por Roma. De este modo, se construye una representación centrada en destacar determinados rasgos que contribuyen a dibujar una imagen negativa. Desde este punto de vista, todo el discurso sobre ellos adquiere un sentido coherente.

2.2.4. El carácter belicoso de las poblaciones

Los factores mencionados hasta ahora –la conquista romana, la construcción del mapa peninsular y la aplicación de los principios de la geografía y la etnografía antiguas– han desempeñado un importante papel en la descripción que la literatura histórica, geográfica y etnográfica ofrece de estas poblaciones. Su imagen constituye una representación del mundo indígena a partir de su observación, de forma que en ella encontramos prácticas y comportamientos sociales, que, si bien responden a la realidad, son adaptados a un discurso creado desde los parámetros culturales grecorromanos, y pueden ser valorados, en ocasiones de forma peyorativa, para legitimar la acción política de Roma. En este sentido la información que ofrecen los textos clásicos puede ser objeto de una doble lectura.⁹⁹

Sin detenernos a analizar cada uno de los elementos con los que las fuentes caracterizan a los distintos pueblos, podemos decir que hay un rasgo común a casi todos ellos: la belicosidad. El contexto de conquista hace que todos los aspectos relacionados, de una forma directa o indirecta, con el ejercicio de la función militar adquieran una especial relevancia, constituyendo un elemento central de su identidad.

⁹⁴ Str. 2.5.26.

⁹⁵ Tampoco son aptos para el desarrollo de una vida civilizada los bosques. Str. 3.4.13.

⁹⁶ Str. 3.3.5.

⁹⁷ La vinculación con la guerra y el bandidaje de los montañeses también está asociada a cántabros y astures (Str. 3.3.8). Para los lusitanos: Ciprés 1993a.

⁹⁸ Ciprés 1993a.

⁹⁹ Ciprés 1993a.

Como hemos comentado, el enfrentamiento con una potencia como Roma debió de modificar las relaciones en el seno de la población indígena, dando lugar a alianzas que, en algunos casos, parecen estar detrás de la realidad étnica que reproducen los textos. Al mismo tiempo, la guerra se convierte en un elemento determinante de su naturaleza más o menos bárbara. Definidos como bandidos o como los más salvajes (*θηριώδεστατοι* y *ἄγριοι*) por su belicosidad extrema, su barbarie está determinada por una irracionalidad “moralmente” condenable basada en la *feritas* o el *furor* que define su *virtus*.¹⁰⁰ La resistencia que oponen a Roma, bien a través del enfrentamiento directo entre ambos ejércitos o de las acciones de saqueo llevadas a cabo contra los territorios conquistados, y su calidad como guerreros, difíciles de someter,¹⁰¹ juegan un papel fundamental en la construcción de la identidad de estas *gentes*.¹⁰² Esta, que comienza a gestarse con los primeros contactos de estos pueblos con el mundo grecorromano, trasciende su forma de combatir y las prácticas sociales vinculadas con ella para materializarse en su fisonomía e incluso en su armamento. Así, por ejemplo, la descripción de los guerreros celtíberos se completa y se refuerza con la particularidad de sus espadas, que adquieren un significado étnico.¹⁰³ La aplicación de los principios del pensamiento etnográfico contribuye a dar una explicación “coherente” a este carácter guerrero con el que se define su barbarie, situando su origen en un medio geográfico hostil y poco apto para ser habitado (zonas montañosas, pobreza del suelo, clima extremo...), en el aislamiento del mundo mediterráneo y, de forma determinante, en la naturaleza (la idiosincrasia) de su población.¹⁰⁴

3. La identidad étnica tras la conquista

Así pues, los textos clásicos nos aportan información sobre el proceso de construcción de lo que podríamos denominar las “identidades étnicas” hispanas. El análisis de los datos parece indicar que el mapa etnográfico que dibujan los autores antiguos proviene de la necesidad de introducir un orden que facilite el conocimiento de las tierras y las gentes del Occidente que se están descubriendo en el marco de las relaciones sociales y políticas derivadas de su conquista. Todo lo que hemos visto nos muestra cómo, en esta parte de Hispania, Roma ha sido un agente activo en la configuración del mapa etnográfico. Las diferentes *gentes* que lo componen surgen de la observación de la realidad, pero su existencia no solo descansa en los rasgos

¹⁰⁰ Ciprés 1993a, 88-96; Marco Simón 1993.

¹⁰¹ Sobre su imagen como guerreros, el tipo de combate que desarrollan y las diferencias en su descripción, ver Ciprés 1993a para el caso de celtíberos y lusitanos.

¹⁰² Su predisposición para la guerra ha convertido a una parte importante de estas gentes en excelentes guerreros que luchan como mercenarios al servicio de otros pueblos o enfrentados a Roma, incluso antes de que las campañas militares afecten a sus territorios, hostigando a sus aliados o colaborando con aquellos que están directamente amenazados por ella. Ciprés 1993a.

¹⁰³ Sobre las espadas celtibéricas y su resistencia: Diod. 5.33.3-4.

¹⁰⁴ En su descripción general de Iberia, Estrabón destaca unas características físicas que no favorecen la habitabilidad de la mayor parte de su territorio y con ello el desarrollo de una vida civilizada (Str. 3.1. 2; 3.4.13). Como en el caso de los lusitanos, donde el geógrafo griego hace hincapié en el abandono por una parte de su población de la explotación de las tierras fértiles (Str. 3.3.5), los celtíberos son los más salvajes por su carácter, puesto que a pesar de habitar una región poco fértil no eran pobres gracias a la riqueza en minerales (Str. 3.4.13). La vinculación de prácticas como el saqueo y la guerra con la pobreza se repite también en los textos históricos. Ciprés 1993a, 141-159.

lingüísticos o culturales, sino también en su historia, tanto en aquella desconocida en la que se evocaban las hazañas de los antepasados¹⁰⁵ como en la vinculada con la lucha contra Roma.¹⁰⁶ Pero, además, el conocimiento de esta realidad étnica está condicionado por la información que ofrecen los autores clásicos. El método selectivo que siguen en sus obras determina la imagen étnica que nos ha llegado de la Península.¹⁰⁷

Estos grupos, que se presentan como un elemento fundamental en la organización del mundo indígena, arraigan como consecuencia de la acción de Roma sin llegar a desaparecer tras su integración en el estado romano. No solo autores republicanos como Polibio, sino también historiadores y geógrafos de época imperial, contribuyen a preservar la imagen de los habitantes del interior y la franja oceánica organizados, antes y después de su conquista, en *gentes* o ἔθνη,¹⁰⁸ destacando su carácter bárbaro al mismo tiempo que resaltan su evolución hacia la civilización como consecuencia de su integración en el estado romano.¹⁰⁹ De este modo, Estrabón reconoce la “capacidad”, incluso de aquellas poblaciones más salvajes como los celtíberos y cántabros, para ir abandonando su barbarie bajo el control político y militar de Roma, siguiendo los argumentos expresados en su descripción de Europa.¹¹⁰

La consolidación de esta identidad étnica se produce oficialmente a través de su mención en las ceremonias del triunfo, como sucede en el caso de los celtíberos, lusitanos y galaicos, y después con la creación de *alae* y *cohortes* auxiliares con la denominación del grupo étnico al que pertenecen los primeros soldados reclutados.¹¹¹ Su participación en estas unidades militares transforma la belicosidad negativa de estas *gentes* en un elemento positivo puesto al servicio de Roma.¹¹²

Como hemos visto, en la epigrafía de los siglos I y II se mantienen las referencias a estos grupos, bien mediante su mención directa o a través de la antropónimia como *cognomina* o nombres únicos en el caso de *Cantaber*. Su presencia, mayoritariamente atestiguada en miembros pertenecientes a las élites, no puede explicarse únicamente como un fenómeno cultural.¹¹³ Los datos llevan a considerar su pervivencia tras la conquista desempeñando un papel “activo” como elemento identitario y en la organización de la población, al menos en esta parte de Hispania, que pasa a la

¹⁰⁵ Sall. *Hist.* 2.92: “[A matribus parentum facino]ra militaria viri[s] memora]bantur in bellum a[ut la]trocinia pergentibus qui il]lorum fortia facta [ca]nebat. Eo postqua[m Pom]peius infeso exer[citu] adventare comper[tus] est maioribus natu p[acem] et iussa uti faceren[t sua] dentibus, ubi nihil ab[un]endo proficiunt, se[para]tae a viris arma cep[ere et] occupato prope Meo...quam tutissimo loc[o ill]os testabantur ino]pes pa]triae parientumque [et] libertatis eoque uber[a], partus et cetera mul[ierum] munia viris mane[re]. Quis rebus accensa iu[ven]tus decreta senio]rum aspernata]...”

¹⁰⁶ Un ejemplo de la memoria del pasado vinculado con la conquista romana en Plin. *HN* 37.9: “Est apud autores et Intercatiensem illum, cuius patrem Scipio Aemilianus ex provocacione interficerat, pugnae effigie eius signasse, volgato Stilonis Praeconini sale, quidnam fuisse facturum, si Scipio a patre eius interemptus fuisset.”

¹⁰⁷ Como ya hemos dicho, Estrabón, Plinio o Mela nos transmiten una imagen de Hispania que no se limita a recopilar la información disponible, sino que es una construcción elaborada a partir de la aplicación de un método selectivo. Para Plinio, Ciprés 2016.

¹⁰⁸ Ciprés 1993b. La integración en Roma debió de modificar el mapa inicial, por un lado, completándolo con un mejor conocimiento de la organización indígena y con la transformación de algunos grupos.

¹⁰⁹ No debemos olvidar que Livio, Estrabón, Plinio o Apiano son autores de época imperial.

¹¹⁰ Str. 2.5.26.

¹¹¹ Por ejemplo, *cohors I Celtiberorum equitata c. R.; Carietum et Venaesium; I y II Cantabrorum; I y II Lusitanorum; ala II y III Asturum; ala Vettonum c. R.*

¹¹² Str. 3.3.8.

¹¹³ Una interpretación similar se ha hecho para explicar su mención en Plinio o Ptolomeo, es decir como el testimonio de un ordenamiento anterior (priero Romano) que sirve para ordenar la descripción de Hispania.

literatura geográfica. Mencionados por Plinio en las tres provincias, es en la Citerior donde parecen haber adquirido un papel más significativo.¹¹⁴ Evidentemente, no tienen el peso político y jurídico de la *civitas* o la *provincia*, porque su entidad no corresponde a la estructura administrativa romana. Sin embargo, son utilizados por Roma en la organización de Hispania y para llevar a cabo algunas tareas relacionadas con su gobierno. En su descripción del *conventus Cluniensis*, Plinio asocia las *gentes* al ordenamiento administrativo impuesto por Roma al utilizarlas como criterio en la clasificación de los distintos *populi* y *civitates*:

In Cluniensem conventum Varduli ducunt populos XIII, ex quibus Alabanenses tantum nominare libeat, Turmogidi III, in quibus Segisamonenses et Segisamaiulienses. in eundem conventum Carietes et Vennenses V civitatibus vadunt, quarum sunt Velienses. eodem Pelendones Celtiberum III populis, quorum Numantini fuere clari, sicut in Vaccaeorum XVII civitatibus Intercatienses, Palantini, Lacobrigenses, Caucenses. nam in Cantabricis VII¹¹⁵ populis Iuliobriga sola memoretur, in Autrigonum X civitatibus Tritium et Virouesca. Arevacis nomen dedit fluvius Areva. horum VI oppida, Secontia et Vxama, quae nomina crebro aliis in locis usurpantur, praeterea Segovia et Nova Augusta, Termes ipsaque Clunia, Celtiberiae finis. ad oceanum reliqua vergunt Vardulique ex praedictis et Cantabri.¹¹⁵

A pesar del silencio del naturalista latino sobre la fuente o fuentes utilizadas en la redacción de este pasaje, el texto lleva a pensar en la existencia en la documentación oficial de una clasificación de las comunidades locales, que incluyera su identidad étnica.¹¹⁶ Una conclusión similar se desprende de la inscripción *CIL VI* 1463, datada entre finales del siglo I y la primera mitad del siglo II:

C(aio) Mocconio C(ai) f(ilio) Fab(ia) Vero / praetori legato pr(o) pr(aetore) / provinciae Achaiae tr(ibuno) pl(ebis) / q(uae)stori urbano IIIvir(o) capit(al) / tribuno laticlavio I[eg(ionis)] / VII Gemin(ae) a<d=T> census accipi[en]dos civitatium XXIII / Vasconum et Vardulorum / vixit annis XXXVI / ex testamento.

En ella se pone de manifiesto el reconocimiento por Roma de los grupos étnicos y de su operatividad en el ámbito administrativo, sirviendo como criterio para la elaboración por parte de *C. Mocconius Verus* del *census* de las veintitrés *civitates* de *vascones* y *varduli*, posiblemente vinculado con las necesidades de reclutamiento.¹¹⁷ El epígrafe muestra que, si bien el censo se realiza sobre las *civitates*,¹¹⁸ estas son

¹¹⁴ Ciprés 2016, 102-107.

¹¹⁵ Plin. *HN* 3,26-27.

¹¹⁶ No podemos descartar que el texto sea el resultado de la combinación de datos procedentes de fuentes de naturaleza administrativa y geográfica, pero tampoco podemos rechazar que Plinio haya utilizado una documentación administrativa que incluyera una clasificación de las *civitates* según un ordenamiento étnico. Ciprés 2020, 276-277.

¹¹⁷ Sobre el *census* en Hispania, Le Teuff - Oudot 2017.

¹¹⁸ Esta actividad está relacionada con el control de la población, la recaudación de los tributos y el reclutamiento militar. Dado el criterio étnico, es posible que en este caso su finalidad pudiera ser principalmente de tipo militar. La existencia de unidades auxiliares con el nombre de *Varduli* y *Vascones*, tal vez, esté relacionada con la elaboración de este censo.

elegidas a partir de su pertenencia a dos grupos étnicos. El carácter público de esta actividad indica que debía de existir una clasificación de las *civitates* según el ordenamiento en *gentes* o ἔθνη. El epígrafe ratifica la descripción administrativa del *conventus Cluniensis* realizada por Plinio, en la que sus *civitates* o *populi* son enumeradas no según su estatuto jurídico, sino en función de la *gens*. Así pues, en ambos documentos los grupos étnicos –*gentes*– desempeñan un papel identificador y ordenador de una población en pleno proceso de integración. Aunque pueda considerarse una paradoja, la implantación del modelo político-administrativo romano parece haber contribuido a una delimitación más precisa de estas entidades con la organización de la población en *civitates* y la adscripción de estas a los diferentes grupos.

Teniendo en cuenta que el número de testimonios no es elevado, la epigrafía muestra la vigencia de las *gentes* en la organización de la población peninsular en época imperial a partir de un criterio que no es el político-administrativo romano. Si bien han evolucionado como consecuencia de la acción transformadora de Roma, su mención por los individuos refleja el sentimiento de pertenencia a un grupo étnico. Aunque, dada la naturaleza de las inscripciones, no disponemos de datos suficientes para considerarlo exclusivo de una élite, esta ha podido utilizarlo para reforzar su posición social a partir de la evocación de una identidad vinculada con un pasado del que se sienten herederos.¹¹⁹

4. Referencias bibliográficas

- Abascal Palazón, J.M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- Alfayé Villa, S. (2011): *Imagen y ritual en la céltica peninsular*, A Coruña.
- (2012): “Religiones indígenas e identidades (étnicas) en la Hispania indoeuropea”, [en] Santos Yanguas – Cruz Andreotti (eds.), 2012, 307-334.
- Almagro Gorbea, M. – Ruiz Zapatero, A. (eds.), (1992): *Paleoetnología de la Península Ibérica. Complutum 2-3*, Madrid.
- Álvarez-Sanchís, J.R. (2004): “Etnias y fronteras: bases arqueológicas para el estudio de los pueblos prerromanos en el occidente de Iberia”, [en] M. C. Lopes – R. Vilaça, (eds.), *O Passado em cena: narrativas ne fragmentos. Miscelânea oferecida a Jorge de Alarcão*, Coimbra–Porto, 299-327.
- (2010): “La cerámica con decoración a peine: de ‘fósil guía’ a indicador de etnicidad”, [en] F. Romero – C. Sanz Minguez (eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*, Valladolid, 293-318.
- Amselle, J. L. – M’Bokolo, E. (1999): *Au coeur de l’ethnie. Ethnie, tribalisme et état en Afrique*, Paris.
- Aujac, G. (1969): *Strabon. Géographie. Tome I (Livre I)*, Paris.

¹¹⁹ Una valoración similar se puede hacer en el caso del epígrafe de Marcial (*Epigr. 4.55*) donde se muestra orgulloso de su origen celtíbero. En este sentido se puede mencionar el anillo (*signum*) que llevaba el hijo del guerrero intercatiense que se había batido en un duelo personal con Escipión Emiliano y que debe ser considerado, como acertadamente ha expuesto Alfayé 2012, como un objeto de memoria de un pasado, que puede expresar una identidad individual, familiar o colectiva. Plin. *HN* 37.9; sobre el duelo App. *Hispania* 53.

- Becker, A. (2014): “Ethnicité, identité ethnique. Quelques remarques pour l’Antiquité tardive”, *Gerión* 32, 289-305 (http://dx.doi.org/10.5209/rev_GERI.2014.v32.46677).
- Bastien, J. L. (2007): *Le triomphe romain et son utilisation politique. Rome aux trois derniers siècles de la République*, Roma.
- Beltrán Lloris, F.
- (2003): “La romanización temprana en el Valle Medio del Ebro (siglos II-I a.E.): una perspectiva epigráfica”, *Archivo Español de Arqueología* 76, 179-191.
- (2010): “De etnia a provincia: identidades colectivas en la Lusitania antigua”, [en] F. de Oliveira – J. de Oliveira et alii (eds.), *Espaços e Paisagens. Antiguidade Clássica e Heranças Contemporâneas*, vol. 3, *Historia, Arqueología e Arte* (=Humanitas Suplementum), Coimbra, 33-51 (http://dx.doi.org/10.14195/978-989-8281-69-2_3).
- (2012): “Plinio versus Ptolomeo. Geografía y etnicidad en la Hispania del Principado”, [en] Santos Yanguas – Cruz Andreotti (eds.), 2012, 477-499.
- Bickerman, E. J. (1952): “Origines gentium”, *Classical Philology* 47, 65-81.
- Bourdin, S. (2012): *Les peuples de l’Italie préromaine. Identités, territoires et relations inter-ethniques en Italie centrales et septentrionale (VIIIe-Ier s. av. J.-C.)*, Rome.
- Caballos Rufino, A. – Lefebvre, S. (eds.), (2011): *Roma generadora de identidades. La experiencia hispana*, Madrid-Sevilla (<http://dx.doi.org/10.12795/9788447230037>).
- Cadiou, F. (2008): *Hibera in terra miles: les armées romaines et la conquête de l’Hispanie sous la république (218-45 av. J.C.)*, Madrid.
- Capalvo Liesa, A. (1996): *Celtiberia: un estudio de fuentes literarias antiguas*, Zaragoza.
- Ciprés Torres, P.
- (1993a): *Guerra y sociedad en la Hispania indo-europea*, Vitoria-Gasteiz.
- (1993b): “Celtiberia: la creación geográfica de un espacio provincial”, *Ktēma* 18, 259-291.
- (1999): “El impacto de los celtas en la Península Ibérica según Estrabón”, [en] G. Cruz Andreotti (ed.), *Estrabón e Iberia: nuevas perspectivas de estudio*, Málaga, 121-151.
- (2012): “Pueblos enfrentados a Roma e identidad: el caso de los celtíberos”, [en] Santos Yanguas – Cruz Andreotti (eds.), 2012, 235-180.
- (2016): “Los datos geográficos en la descripción de Hispania en la *Naturalis Historia* de Plinio”, *Revista de Historiografía* 25, 89-109 (<http://dx.doi.org/10.20318/revhisto.2017.3578>).
- (2020): “Los datos geográficos como fuente histórica. Plinio e Hispania: algunas cuestiones sobre el ordenamiento de su descripción geográfica, [en] E. Castro-Páez – G. Cruz Andreotti, G. (eds.), *Geografía y cartografía de la Antigüedad al Renacimiento. Estudios en honor de Francesco Prontera*, Alcalá de Henares-Sevilla, 263-284.
- Cruz Andreotti, G. – Machuca Prieto, F. (2022): *Etnicidad, identidad y barbarie en el Mundo Antiguo*, Madrid.
- D’Arbois de Jubainville, H. (1893): “Les celtes en l’Espagne”, *Revue Celtique* 14, 357-395.
- De Hoz Bravo, J.
- (1992): “The celts of the Iberian Peninsula”, *Zeitschrift für Celtische Philologie* 45, 1-37.
- (1993): “Testimonios lingüísticos relativos al problema céltico en la Península Ibérica”, [en] M. Almagro-Gorbea – G. Ruiz Zapatero (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid, 357-403.
- Degrassi, A. (1947): *Fasti consularis et triumphalis, Inscr. It. XIII, fasc. I*, Roma.
- Fernández Götz, M. – Ruiz Zapatero, G. (2011): “Hacia una arqueología de la etnicidad”, *Trabajos de Prehistoria* 68/2, 211-236 (<http://dx.doi.org/10.3989/tp.2011.11067>).
- Fernández-Götz, M. – Álvarez-Sanchís, J. R. – Ruiz Zapatero, G., (2022), “Ethnicity in Iron Age Iberia. Theoretical reflections and case studies”, [en] F. Saccoccio – E. Vecchi (eds.), *Who do you think you are? Ethnicity in the Iron Age Mediterranean*, London, 21-38.

- García Alonso, J. L. (2006): “Vettones y Layetanos. La etnonimia antigua de Hispania”, *Palaeohispanica* 6, 59-116.
- García Ríaza, E. (2019): “[DE CELTI]BEREIS HISPANEISQ(VE), [EX] LV[SITA]NIA HISPANIAQ(VE). Las campañas de Graco y Albino en las listas triunfales”, [en] J. I. San Vicente González de Aspuru – C. Cortés-Barcena – E. Gómez González (eds.), *Hispania et Roma. Estudios en Homenaje al profesor Narciso Santos Yanguas*, Oviedo, 85-97.
- Gómez Espelosín, F. J. – Cruz Andreotti, G. – García Quintela, M. (2007): *Estrabón, Geografía de Iberia*, Madrid.
- González Rodríguez, Mª C.
- (1986): *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria-Gasteiz.
- (1997): *Los astures y los cántabros vadinienses*, Vitoria-Gasteiz.
- (2017): “Grupos de población en la descripción de Plinio”, [en] P. Ciprés Torres (ed.), *Plinio el Viejo y la construcción de Hispania citerior*, Vitoria-Gasteiz, 127-152.
- Haley, E. W. (1991): *Migration and Economy in Roman Imperial Spain*, Barcelona.
- Hall, J. M. (2000): *Ethnic identity in Greek antiquity*, Cambridge (1^a ed. 1997).
- Jones, S. (1997): *The Archaeology of Ethnicity; constructing identities in the past and the present*, London.
- Jouanna, J. (2001): “A l’origine de l’origine des peuples”, [en] V. Fromentin – S. Gotteland (eds.), *Origines Gentium*, Bordeaux, 21-39.
- Kajanto, I. (1982, 2^a ed.): *The Latin Cognomina*, Helsinki.
- Lefebvre, S. (2011): “Onomastique et identité provinciale: le cas de «Lusitanus»”, [en] Caballos Rufino – Lefebvre (eds.), 2011, 153-170.
- Marco Simón, F. (1993): “*Feritas Celtica. Imagen y realidad del bárbaro clásico*” [en] F. Gascó – E. Falque Rey (eds.), *Modelos ideales y prácticas de vida en la Antigüedad clásica*, Sevilla, 141-166.
- Martínez Pinna, J.
- (2004): “La etnogénesis como adaptación de un modelo griego: la península Itálica”, [en] F. Marco Simón – F. Pina Polo – J. Remesal Rodríguez (eds.), *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo*, Barcelona, 29-45.
- (2008): “Las tradiciones fundacionales en la Península Ibérica”, [en] P. Anello – J. Martínez Pinna (eds.), *Relaciones interculturales en el mediterráneo antiguo: Sicilia e Iberia*, Málaga-Palermo, 245-259.
- Moatti, Cl. (1997): *La raison de Rome. Naissance de l’esprit critique à la fin de la République (IIe-Ier siècle avant Jésus-Christ)*, Paris (existe ed. española: A. Machado, ed., 2008).
- Navarro Caballero, M. (2011): “Grupo, cultura y territorio: referencias onomásticas «identitarias» de los celtíberos y de los restantes pueblos del norte de la Citerior”, [en] Caballos Rufino – Lefebvre (eds.), 2011, 107-140.
- Pelegrín Campo, J. (2005): “Polibio, Fabio Pictor y el origen del etnónimo «celtíberos»”, *Gerión* 23, 115-136.
- Pereira Menaut, G.
- (1984): “La formación histórica de los pueblos del Norte de Hispania. El caso de *Gallaecia* como paradigma”, *Veleia* 1, 271-287.
- (1992): “Aproximación crítica al estudio de la etnogénesis: la experiencia de *Callaecia*”, [en] Almagro Gorbea – Ruiz Zapatero (eds.), 1992, 35-44.
- Piganiol, A. (1932): “Les peuples mixtes dans l’Antiquité”, *Bulletin de l’Institut français de sociologie* 2/4, 123-131.

- Pohl, W.
- (1998): “Conceptions of ethnicity in Early Medieval Studies”, [en] L. K Little – B. H. Rosenwein (eds.), *Debating the Middle Ages: Issues and Readings*, Oxford, 13-24.
- (2008): “Nouvelles identités ethniques entre Antiquité tardive et haut Moyen Âge”, [en] V. Gazeau et alii (eds.), *Identité et Ethnicité, Concepts, débats historiographiques, exemples (IIIe -XIIe siècle)*, (=Table ronde du Centre de Recherches Archéologiques et Historiques Médiévales 3), Caen, 23-33.
- Pourtier, R., (1983): “Nommer l'espace. L'émergence de l'Etat territorial en Afrique Noire”, *L'Espace Géographique* 4, 293-304.
- Poutignat, Ph. – Striff-Fenart, J. – Barth, F. (1995): *Théories de l'ethnicité*, Paris.
- Próntera, F. (2003): “Identidad étnica, confines y fronteras en el mundo griego”, [en] F. Próntera, *Otra forma de mirar el espacio: geografía e historia en la Grecia antigua*, Málaga, 105-120.
- Reher, G. S. – Fernández-Götz, M. (2015): “Archaeological narratives in ethnicity studies”, *Archeologické rozhledy* 67, 400-416.
- Rodríguez Álvarez, P. (1996): *Gens. Una forma de agrupación antigua mal conocida*, Vitoria-Gasteiz.
- Ross Taylor, L. (1951): “New indications of Augustean editing in the Capitoline fasti”, *Classical Philology* 46, 73-80.
- Ruiz Zapatero, G. (2009): “Etnicidad protohistórica y arqueología: límites y posibilidades”, *Arqueología espacial* 27, 13-27.
- Ruiz Zapatero, G. – Álvarez-Sanchís, J.R.
- (2002): “Etnicidad y arqueología: tras la identidad de los Vettones”, *Spal* 11, 253–275 (<https://doi.org/10.12795/spal.2002.i11.13>).
- (2008): “Los verracos y los vettones”, [en] J.R. Álvarez-Sanchís, (ed.), *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro*, Alcalá de Henares, 214–231.
- Ruiz Zapatero, G. – Lorrio Alvarado, A. (2005): “La Celtiberia: entre la complejidad y la afinidad cultural”, *Palaeohispanica* 5, 657-684.
- Salinas de Frías, M. (2012): “Los lusitanos y los problemas de definición étnica en el occidente peninsular”, [en] Santos Yanguas – Cruz Andreotti, (eds.), 2012, 335-358.
- Santos Yanguas, J. – Cruz Andreotti, G. (eds.), (2012): *Romanización, fronteras y etnias en la Roma antigua: el caso hispano*, Vitoria-Gasteiz.
- Thomas, Y. (1996): “*Origine*” et “*commune patrie*”. *Étude de droit public romain (89 av. J.-C. – 212 ap. J.-C.)*, Rome.
- Untermann, J.
- (1983): “Die keltiberer und das keltibische”, [en] E. Campanile (ed.), *Problemi di Lingua e di Cultura nel campo indoeuropeo*, Pisa, 109-128.
- (1992): “Los etnónimos de la Hispania Antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica”, [en] Almagro Gorbea – Ruiz Zapatero (eds.), 1992, 19-34.